

JUAN CARLOS ECHEVERRY NARVÁEZ
Accionante
Autopista Sur No. 53 – 47
Limonar – Cali

Asunto: Citación para notificación personal – Acta del Comité de Vigilancia para el cumplimiento de la Sentencia 2005 -02562 de Plazas de Mercado.

Respetuoso saludo,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en el cual se cita:

“Artículo 68. Citaciones para notificación personal. Si no hay otro medio más eficaz de informar al interesado, se le enviará una citación a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, para que comparezca a la diligencia de notificación personal. El envío de la citación se hará dentro de los cinco (5) días siguientes a la expedición del acto, y de dicha diligencia se dejará constancia en el expediente. Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días.”

Por lo anterior, a través de esta comunicación se cita para que se presente ante la Secretaría de Desarrollo Económico, ubicada en la Calle 12 #1-12, Edificio El Puente Coltabaco - Piso 3 (Oficina de correspondencia), con el fin de ser notificado personalmente del Acta del Comité de Vigilancia celebrado el pasado 7 octubre de 2019.

Conforme a lo establecido en la ley 1437 de 2011, esta citación se publicará por un término de cinco (05) días, en la página web www.cali.gov.co, y en la cartelera oficial de la Administración Central, ubicada en la Oficina de Participación Ciudadana CAM – Sótano.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

Una vez vencido el término, se dará lugar a la publicación de la respuesta en los canales definidos anteriormente.

Atentamente,

ANGELICA MARÍA MAYOLO OBREGON
Secretario de Despacho

Proyectó: Sandra Agudelo – Contratista
Elaboró: Viviana Marín – Contratista
Revisó: Julián Soto - Contratista.

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfacción.php



Calle 12 #1-12 Edificio El Puente Coltabaco Piso 3
Teléfono: 8800212-8800109 www.cali.gov.co